



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE BASES

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, por Resolución 2019/1213, de 8.abril.2019, ha determinado, modificar las bases y convocatoria del proceso de selección de plazas de POLICÍA LOCAL por turno libre, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2019 y publicadas:

- En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 10, de fecha 16 de enero de 2019 y
- Modificación inserta en el mismo Boletín Oficial de la Provincia núm. 51, de 14 de marzo de 2019.

La modificación expresa se concreta en la cláusula 1.1 sustituyendose "*se convocan pruebas selectivas para cubrir por turno libre y mediante oposición **tres plazas***" por "*se convocan pruebas selectivas para cubrir por turno libre y mediante oposición **cinco plazas***".

Permanecen inalterables el resto de condiciones de las Bases de la convocatoria.

Lo que se hace público, para su debido conocimiento y efectos.

Manzanares, 9 de abril de 2019
EL ALCALDE,

